

¡Las personas que quieran pasear que avisen!

Estos fondos, y todos los de la Gran Vía, se depositarán en una ó ambas casas de banca de esta ciudad.

Advertencia

Con este son trece los Granos de Arena y aquí cortamos, para continuar en el próximo número, reservando la lista de suscriptores al Boletín, ya tenemos dos: el Impresor del periódico y el Director.

Lo que necesitamos son muchos suscriptores, para que reciban con frecuencia el periódico, pues los fondos de la Gran Vía no han de emplearse en papeles. Y si alguno quiere costear algún número, es cuestión de unas pesetas para lá imprenta; por falta de redactor no lo dejen. ¡Hay tanto que decir!

También necesitamos muchos Granos de Arena, acudacada cual con el suyo y formaremos una montaña.

Y si en vez de Arena alguna persona quiera entregar piedra blanca, también se admite, para el trazo de la Gran Vía, en el cercado que hay en la calle del Buensucaso, frente á los hornos.

E. V.

Cosas de mi Pueblo

Algunas personas suponen que el miedo al ¡qué dirán! puede desalentarnos.

No teman por esta parte. ¡Dan en toscal!

¿Conoceremos á Valdepeñas después de estudiarle treinta años?

Si el ¡qué dirán! no lo tuvieramos descontado, no existiría la Panificadora.

Que, entre paréntesis, era tan im-

posible de realizar como la Gran Vía. Sabemos lo que son los pueblos, y la fama del nuestro, en esta materia, data de varios siglos.

En el tomo octavo, página 11, de las obras del Beato Juan Bautista de la Concepción, puede verse el recurso empleado por el Beato Padre, el 8 de Noviembre de 1594, en vista de las dificultades que oponían los valdepeñeros, por temor á que el Administrador del Marqués de Santa Cruz se alzase con la gloria de la fundación.

Más adelante, en 1604, decía Valbuena en Grandeza Mejicana:

«Pueblos chicos y cortos todo es brega, Chisme, murmuración, conseja, cuento, Mentira envidia, y lo que aquí se llega»

¿Y á que rebuscar documentos en apoyo de lo que decimos, entre los dos mil que poseemos, de los siglos XVII y XVIII, remitidos desde nuestro pueblo al Marqués de Santa Cruz, señor de Valdepeñas?

Alcalde ha tenido nuestra ciudad que se ha visto obligado á dar un bando sobre el asunto.

Terminamos, pues, recordando las siguientes líneas de ¡Pobre Valdepeñas!

«¡Es malicioso este pueblo!
Y abunda tanto la envidia
Que se inventan más enredos
Que pelos tiene una cabra.»

¡Lástima no haya lentes para la Gran Vía!

E. V.

Ya Pareció Aquello

Aun no asamos y ya pringamos. Hasta ahora ignorábamos que «el asunto de la Gran Vía parece que es de realización fácil y próxima.»

Y habrá que considerarlo así por asegurarlo un anónimo escritor.

Heraldo de Valdepeñas, en su número correspondiente al día primero

de Abril, inserta «Otro Gran Proyecto» que recibió para su publicación.

Nuestros lectores pueden verlo en el lugar correspondiente: último lugar de la última plana.

Es de presumir que el «magno problema» de la catedral, habrá costado largas vigiliás á su anónimo autor, aunque renuncia generosamente á la gloria de su propia obra, guardando su nombre en el tintero, colmo de modestia, tratándose de obra y gloria tan elevada y noble como es una catedral.

¿Para qué querrá la catedral de Valdepeñas, el desconocido autor del proyecto, no habiendo obispo ni arzobispo? Si lo que persigue el autor, con su escrito, es la fundación de la Archipampania de Valdepeñas, para esto no necesita catedral.

Y cómo según el diccionario de la lengua castellana, publicado por la Real Academia Española, que es la autoridad en materia de lenguaje, la persona que como el autor de «Otro Gran Proyecto» trata de combatir la Gran Vía, sin alegar razón alguna para ello, con la agravante de ocultar su nombre, fundado sin duda en la gran dignidad ó autoridad imaginaria que ejerce, es en realidad un archipámpano, queda, el autor anónimo de «Otro Gran Proyecto», en virtud de sus propios méritos, de acuerdo con el diccionario citado, en posesión de la Archipampania, el Archipampanato, Archipampanado, ó Archipampanazgo de Valdepeñas.

Y esté tranquilo en su cargo, que si al Archipámpano de Valdepeñas lo quieren Desarchipampanivaldepeñizar, el gran Desarchipampanivaldepeñizador que lo Desarchipampanivaldepeñizare, buen Desarchipampanivaldepeñizador será.

E. V.

Nota bene. Los señores aludidos personalmente en el anónimo «Otro Gran Proyecto» tienen á su disposición el BOLETÍN si desean contestar.

El Distrito Electoral

Valdepeñas, con más de veintimil habitantes, pertenece al distrito electoral de Almagro que solo tiene siete mil.

¿No pudieran nuestros políticos conseguir se variase la denominación del distrito, y que sea distrito de Valdepeñas, en vez de distrito de Almagro?

Razón teníamos, en 1893, al decir en ¡Pobre Valdepeñas!:

«En la cuestión de elecciones, Ya de pensarlo me irrita, Esta villa no es distrito Ignoro por qué razones. En diversas ocasiones

He censurado este mal, Pues es contra lo legal Y parece una bajeza.

¿Porqué no ha de ser cabeza Del distrito electoral?

Son cuatro mil electores Los que Valdepeñas tiene, Almagro solo contiene

La mitad, salvando errores; Valdepeñas sus clamores

No lanza, ni muestra empeño Por ser del distrito dueño,

Toda vez que nos humilla Que incluyan á nuestra villa

En el distrito almagreño. Nuestro abandono ha traído

Cosa tan rara y extraña, Que no existe en toda España

Otro caso parecido. Es castigo merecido

Y digno de compasión, No encontrar en la nación

Provincia cual la manchega En que un distrito se niega

A la mayor población.»

¿No es una vergüenza, para nuestra ciudad, que en toda España, la población mayor de cada provincia sea cabeza de distrito electoral, excepción hecha de Valdepeñas?

OBRAS DE D. EUSEBIO VASCO

VALDEPEÑEROS ILUSTRES.—*Apuntes biográficos.*—Valdepeñas, 1890.—Un volumen de 216 páginas.

¡POBRE VALDEPEÑAS!—*Revista cómico-fantástica en un acto y en verso.*—Valdepeñas, 1893.—Folleto de 54 páginas.

OCUPACIÓN É INCENDIO DE VALDEPEÑAS POR LAS TROPAS FRANCESAS EN 1808.—Memoria laureada con el premio en los Juegos Florales celebrados en Albacete, por la Cruz Roja Española, para celebrar el primer centenario del 2 de Mayo de 1808.—Valdepeñas, 1908.—Un folleto de 56 páginas.

El Convento de Valdepeñas

APUNTES HISTÓRICOS